

Las Casas de infantas solteras: los casos de Juana, Violante e Isabel de Aragón (1375-1392)¹

Stefano M. Cingolani

Universitat de Barcelona-FBG



<https://dx.doi.org/10.5209/elem.100992>

Recibido: 12/02/2024 • Revisado: 16/05/2024 • Aceptado: 02/07/2024

ES Resumen. El propósito de este artículo es estudiar la formación, la composición y el funcionamiento de las Casas de tres infantas solteras de finales del siglo XIV en la Corona de Aragón; considerar las relaciones entre madres e hijas y el propósito de estas Casas, el personal que las compone, su fidelidad de servicio y sus relaciones familiares con otros miembros de la misma o de otras. Todo esto con el soporte de una muy abundante documentación de archivo.

Palabras llave: Corona de Aragón; Ordenanzas; Casas de infantas; relaciones madre-hija

EN The Houses of Unmarried Infantas: The Cases of Juana, Violante, and Isabel of Aragon (1375-1392)

EN Abstract. The purpose of this study is to examine the formation, composition, and functioning of the households of three unmarried princesses (infantas) of late fourteenth-century Crown of Aragon; to consider the relationship between mothers and daughters and the purposes of the households, the personnel who compose those households, their fidelity of service and their familiar relation with other members of the same or other households. All arguments are supported by a very rich documentary sources.

Keywords: Crown of Aragon; Ordinances; princesses' households; mother-daughter relations

Sumario: 1. Introducción. 2. Infanta Juana. 3. Infanta Isabel. 4. Infanta Violante. 5. Conclusiones

Cómo citar: Cingolani, S. M. (2025), Las Casas de infantas solteras: los casos de Juana, Violante e Isabel de Aragón (1375-1392), en *En la España Medieval*, 48, 155-176

1. Introducción

El tema escogido pretende ilustrar un aspecto seguramente menor si lo comparamos con la compleja estructuración y organización de los espacios cortesanos reales, ya sean masculinos

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto *loculator seu mimus. Performing music and poetry in medieval Iberia* (European Research Council, N.º 772762), con sede en la Universitat de Barcelona.

o femeninos, y también de los infantes e infantas casados, puesto que estos llevan una vida más activa y con funciones públicas, y hasta diplomáticas, o simplemente de administración de sus respectivos patrimonios². No son espacios políticos³; y más allá de un breve período de la Casa de la infanta Juana, por lo que sabemos, no tienen autonomía contable. Como tales, estos espacios responden a la necesidad de criar a unas hijas que a menudo vivían lejos de sus padres. Sin embargo, las formas en que se estructura el cuidado de las infantas solteras, de hecho, desde niñas y hasta la primera adolescencia, está mucho menos estudiada, también a causa de las menores posibilidades ofrecidas por la documentación conservada, cuando existe. Es por esta razón, y por las posibilidades de detallar estas realidades que brindan los fondos conservados en el Archivo de la Corona de Aragón, así como los del Arxiu Històric de Protocols de Barcelona, que creo que el estudio de estas Casas puede tener motivos de interés, también en tanto que posible material de comparación con situaciones de otros territorios distintos de la Corona de Aragón⁴.

Por cuestiones prácticas, me limitaré a proponer el caso solamente de tres infantas, situación que al mismo tiempo puede presentar la ventaja de ser coherente por tipología y época, hasta el punto de que muchas veces los caminos de estas tres niñas y adolescentes se cruzaron. Se trata, en orden de nacimiento, de Juana, condesa de Foix (1375-1407), hija de los duques de Girona Juan, futuro rey Juan I el Cazador, y Mata de Armagnac; de Isabel, condesa de Urgell (1377-1424), hija del rey Pedro III el Ceremonioso y su cuarta esposa Sibila de Fortià; y de Violante, reina titular de Nápoles (1381-1442), hija del mismo duque Juan y de su segunda esposa Violante de Bar.

Antes de entrar en los detalles, me parece conveniente aclarar algunas cuestiones previas. A pesar de que se hable en general de la Casa, de hecho, tendríamos que considerar cierta distinción entre Cámara y Casa. El rey Pedro III, en sus *Ordinacions de la Casa i Cort*, distingue muy claramente los dos espacios, aunque, en la práctica documental, en especial la contable, Casa o Cámara indiquen de manera genérica el entorno curial en el caso de personal que aparece sin que le sea atribuida una función específica⁵. La Casa, según definen las *Ordinacions*, conforma el espacio más público y también convivencial, es dirigida por el mayordomo, y de ella forman parte tanto los oficiales que presiden la mesa real –el copero, el botellero, el *talladorer* (oficial del cuchillo o trinchante)⁶, aunque este no aparezca en las *Ordinacions*–, como la cocina –el cocinero mayor, el cocinero, el *museu* (algo parecido al repostero), el platero etc.–, además de todo lo conectado con la escuderías, la caza, con perros o halcones, y el transporte, con los acemileros. La Cámara está regida por el camarlengo, o camarero mayor, y a ella pertenecen los escuderos, el barbero, los médicos, los ujieres, los porteros de maza o de puerta exterior, además de otro personal.

Aunque resulte ser bastante evidente, cabe recordar que el rey Pedro define una Casa ‘masculina’, la del monarca, y con ajustes la del infante heredero al trono⁷, pero no una ‘femenina’,

² Una versión reducida de este texto había sido presentada en el congreso organizado por Diana Pelaz Flores, bajo el amparo del proyecto *Munarquas, Poblar la Casa, conectar los reinos. El entorno curial de la reina en la Península Ibérica (ss. XIII-XVI)*, celebrado entre el 21 y 23 de junio en Santiago de Compostela; una visión general del tema se halla en Cingolani, “The Houses of the princesses”. En este mismo número monográfico (*The Iberian Queen’s Households: Dynamics, Social Strategies and Royal Power*) hay otros estudios, en especial los de Diana Pelaz Flores y de Lledó Ruiz Domínguez, con abundante bibliografía.

³ Al contrario del caso castellano, al menos el de finales del siglo xv. Al respecto, véase Muñoz Fernández, “La casa delle regine”.

⁴ Por ejemplo, en la Corona de Castilla, los estudios empiezan con Isabel la Católica. Véase Pelaz Flores, “Aprendiendo el oficio de reinar”. En cuanto a los documentos citados, si provienen del Archivo de la Corona de Aragón, me referiré a ellos, sin la sigla del archivo, con C cuando se trate del fondo de Cancillería; cuando provengan del fondo Real Patrimonio, las siglas corresponden MR a Maestre Racional, AG a Apéndice General, la abreviatura reg. corresponde a registro; en el caso de los que provienen del Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB), daré la referencia al notario y protocolo.

⁵ Por ejemplo, se habla de Cámara de la infanta Isabel, en general, en 1378, MR, reg. 507, f. 56r, o de la Casa de la infanta Juana, AG, reg. 199, f. 2r; muy a menudo, el personal es señalado sin diferenciar, y sin precisar su función exacta, como de la Casa o de la Cámara del rey, de la reina etc.; véase *Ordinacions de la Casa i Cort*.

⁶ Sí que se habla de escuderos que llevan el *tallador* real (I,18).

⁷ El 1 de marzo de 1371 el rey Pedro aconseja y ordena a su hijo que aplique las *Ordinacions de la Casa i Cort*

como la de la reina o de las infantas que, por el hecho de ser de mujeres, tienen que presentar ciertas diferencias. De primeras, se puede decir que en las *Ordinacions* del rey no aparecen, como es obvio, las doncellas, omnipresentes en la contabilidad de las Casas de mujeres, donde en general falta todo el personal que se ocupa de la caza, aunque haya reinas que participan en ella y les interesa⁸.

Cuando se habla de Casas de infantas solteras se tiene que precisar que muchos de los oficios definidos por el monarca, lógicamente, no aparecen en ellas, o pueden ser ocupados por un solo oficial al mismo tiempo, como es el caso del mayordomo y camarlengo. Sobre todo, no tienen Cancillería o Despensaría; de hecho, no se conserva ningún libro de cuentas propio para ninguna de las tres infantas, con una única excepción que se verá en su momento, ya que de los pagos de sus Casas se hacen cargo el tesorero o el despensero de los padres. Esta situación, evidente por la ausencia de funciones oficiales o administrativas por parte de estas infantas, conlleva la ausencia de escribanos en su entorno, hecho que condiciona las formas de comunicación con sus padres⁹. Además, en el caso de sastres, médicos –cuando no se trate de bebés– o acemileros, por lo general, comparten los de los padres.

De resultas, veremos que la composición de las Casas y Cámaras de estas tres infantas, Juana, Isabel y Violante, es mucho más fluida, más irregular y reducida con respecto a las de los monarcas o de las/os infantas/es casadas/os¹⁰. No solo esto, pues, de hecho, al menos en los primeros años de sus vidas, parece que tienen solamente la Cámara, mientras que la Casa va tomando forma más adelante, en momentos y condiciones no siempre fáciles de determinar y sobre las cuales volveremos.

Son justamente estos primeros años de vida de las tres infantas los más complicados de definir y los que presentan más variaciones, debido también al tiempo que podían pasar con sus madres. Desde este punto de vista, la documentación es tan rica como a veces desesperante: no se nos ofrecen las mismas informaciones para las tres infantas; al mismo tiempo que podemos tener elementos cotidianos muy interesantes, los nombres del personal que cuidaba a las tres niñas no siempre se hace explícito, o no lo es con suficiente continuidad, situación documental para la cual no tengo una explicación clara.

Será interesante, entonces, dedicar un poco más de atención a los primeros años de vida de las tres infantas, para comprobar las relaciones con sus madres, y cómo estas pueden acabar determinando la configuración, más o menos temprana, de sus Cámaras, y también marcar dinámicas futuras, antes de que la documentación contable la refleje con cierta exactitud.

También se tiene que añadir, como consideración previa, el problema de definir con cierta precisión el significado de los términos ‘ama’ y ‘nodriza’, así como considerar a cargo de quién estaba su educación. Las fuentes no siempre aclaran exactamente las funciones representadas con estos calificativos, aunque se trate de personas que acaban desarrollando un vínculo emotivo muy especial, y que siguen presentes entre el personal de la Casa.

Ya desde finales del siglo XIII, tenemos documentada la presencia de maestros (*alumpnos*) para los infantes varones y se conocen algunos de los manuales que utilizaban –Alexander de Viladei, Everard de Béthune, etc.–; sin embargo, para las infantas, los documentos, hasta donde sé, nos proporcionan muy escasa información. Al mismo tiempo, nodriza puede tener el mismo significado, así que no siempre está clara su función, si se trata de una maestra o simplemente de una cuidadora¹¹.

para regular su Casa. Sobre esta cuestión, véase Cingolani, *Epistolari*, doc. 203.

⁸ Por ejemplo, la reina Blanca de Anjou, el 16 de septiembre de 1310, pedía “falchones grifaldos ad opus nostri” (C, reg. 289, f. 164v), o el 30 de septiembre de 1308, hablaba con el halconero del rey acerca de la muda de un “falchonem nostrum grifalt” (C, reg. 290, f. 52v).

⁹ Véanse a este respecto las consideraciones hechas en relación con las dos cartas conservadas de la infanta Juana en Cingolani, Vela, “Les cartes de la infanta Joana”.

¹⁰ Véase Beauchamp, “L’administration de l’hôtel”.

¹¹ Un caso de esta ambigüedad terminológica nos lo presenta Pere Calderó, hijo de Pere Calderó, *quondam*, “qui fuit alumpnus sive nodriç incliti domini infantis Raimundi Berengarii” (AHPB 31/5, Llorenç de Roca, *Liber sive protocollum*, 1368-1369, f. 14v; 5 X 1368); véase en general Hirel, Thieulin-Pardo, *La leche polifónica*.

Por ejemplo, nos encontramos que la noble Toda Martínez de Riglos era “alumpne inclitarum infantissarum” Constanza y Juana, hijas de Pedro III y María de Navarra; al mismo tiempo, si Toda había dado el pecho a la infanta Constanza y había sido nodriza o ama del rey, podemos creer que también se lo había dado a él¹². También tenemos a “Aagnetem alumpnam nostram”, de la reina Leonor de Sicilia, a quien le da 1.000 sueldos en ayuda para su matrimonio, lo cual deja pensar que fuese quien se había encargado de ‘educar’ a la reina una vez llegada a la Corona de Aragón¹³. Al mismo tiempo, observamos que Pericona de Vinatea había sido “ame seu nutrici” de la infanta Leonor, hija del rey Pedro y la reina Leonor de Sicilia, y en este caso se especifica que “quam vobis propriis uberibus lactastis”, y que “bene per VIII° annos vel circa non sine magnis laboribus educastis”¹⁴. Eso nos pone en la situación de que *ama*, *nutrix* o *alumpna* no quieren decir siempre lo mismo, por eso la doble indicación, aunque la ama siga presente en la casa también una vez haya dejado de dar el pecho al bebé, o sea, que de *nutrix* pasa a *alumpna*. También se puede citar el caso de Blanca, esposa de Francesc de Manresa (cocinero mayor de la duquesa Violante)¹⁵, que en un documento de 1356 aparece como: “educatrice seu latatrice” del infante Juan, nacido a finales de 1350¹⁶.

Basándonos también en casos ligeramente posteriores, se puede pensar que esta educación mínima, limitada a leer y escribir, a la cual se tendrá que añadir la formación moral y de las reglas de comportamiento, fuese responsabilidad de alguna de las mujeres que formaban parte de sus Casas. Si este fuese el caso, parece muy difícil creer que sus competencias gráficas y lectoras estuviesen muy desarrolladas, y menos aún se podría hablar de cultura en sentido amplio, con cierta profundidad en su formación, más allá de algún texto piadoso¹⁷.

2. Infanta Juana

La primera infanta que tenemos que examinar es Juana, hija de los duques de Girona Juan y Mata de Armagnac. Juana nació en Zaragoza pocos días antes del 20 de agosto de 1375¹⁸. Ya el 19 de octubre su madre, la duquesa Mata, agradece a García Gil Tarín y a dos de sus doncellas, Cilia, esposa del difunto Mateu Mercer¹⁹, que había sido almirante del rey, y a Albamunt de Pavía, esposa de Pedro Gibert²⁰, “la bona cura e diligencia que vós havedes de la dita infanta”, y les

¹² Documento del 11 de febrero de 1351, C, reg. 892, f. 149r; en precedencia, Toda había sido “nutrix seu ama” del rey Pedro el Ceremonioso y de la Casa de la infanta Constanza (AHPB, 23/1, Francesc de Ladernosa, *Quintum manuale*, 1358-1360, f. 37r, 8 III 1359; todavía en f. 75v, y en AHPB 23/8, Francesc de Ladernosa, *Llibre comú*, 1359, f. 22r, f. 102v, 103r, f. 124r; en AHPB 23/9, Francesc de Ladernosa, *Llibre comú*, 1360, f. 113r (17 VII 1360) se presenta como “Thoda Martinez de Riglos, ama illustrissimi domini regis Aragonum, de domo illustrissime domine Constance, regine Sicilie”, de ella la infanta dice “que nos suis propriis uberibus alactavit” (AHPB 20/3, Francesc de Santilari, *Tricesimum sextum capibrevium notularum*, 1359, f. 80v-81r, 24 V 1359). Toda era la esposa del noble Pedro Jordán de Urríes, consejero del monarca y baile general del reino de Aragón. Véase también Muñoz Fernández, “La Casa delle regine”.

¹³ El documento es del 1 de mayo de 1366, C, reg. 1574, f. 31r.

¹⁴ *Ibidem*, respectivamente f. 63r, f. 72v y f. 137v. Véase sobre ella y la Casa de la infanta Pelaz Flores, “The Households of the Princesses”.

¹⁵ C, reg. 1742, f. 92r

¹⁶ C, reg. 898, f. 283v-285r (17 de mayo de 1356).

¹⁷ Véanse los casos posteriores de Juana Mendoza o de Estefanía Carrós y de Mur en Rivera Garretas, “Los testamentos de Juana de Mendoza”, y Vinyoles, Comas, *Estefanía Carrós*, y cuanto se dice al respeto en Cingolani, “Las cartas de la infanta Juana”.

¹⁸ Aunque Javierre, *Matha*, p. 24 hable del día 17 como la primera fecha en que se sabe que la infanta ha nacido, no da la referencia documental; la primera que he encontrado donde habla de su hija es una carta dirigida al rey Pedro del día 20 de agosto (C, reg. 1811, f. 82v); el día 28 le vuelve a escribir para decirle que se encuentra “sana e levada del part e la infanta vostra neta stà bé e mellora tots dies” (*Ibidem*, f. 83r); el día 4 de septiembre añadía en una carta a Joan Jener que la infanta había nacido de nueve meses, hecho insólito con sus hijos (C, reg. 1814, f. 9r).

¹⁹ Me parece que no tenemos que confundirla, al contrario de lo que cree Javierre, *Matha*, p. 49, con la Cilia de Saint-Lary que será doncella de la infanta los años 1380, por ejemplo, MR, reg. 600, f. 77r. Mateu Mercer había sido también consejero y camarero mayor del rey, por ejemplo, MR, reg. 336, f. 48v (1354).

²⁰ Había sido doncella de la reina Leonor de Sicilia; véase C, reg. 1583, f. 63r-64v, donde se registra la donación de la reina para su matrimonio con Pedro Gibert de Daroca (21 de febrero de 1350).

envía 140 florines para los gastos²¹. A continuación, la infanta Juana se encuentra por un breve tiempo en Daroca, posiblemente en casa del mismo García Gil, que no volvemos a encontrar en la documentación, y sobre todo entre Huesca y Sesa²².

La duquesa Mata escribe continuamente para pedir información sobre la salud de su hija, ya que, de hecho, volverán a estar juntas como mucho un mes en noviembre de 1377²³. A partir de este momento, hasta la muerte de Mata el 23 de octubre de 1378, muchas cartas nos informan del personal que cuidaba de la infanta Juana, aunque no siempre sepamos exactamente con qué funciones. Hay seguramente tres mujeres, dos ya vistas, Cília, también registrada documentalmen- te como na Mercera, y doña Albamunt, que Áurea Javierre entiende ser la *ama* (la nodriza)²⁴.

Sin embargo, como se ha dicho arriba, en la terminología documental de la época, la *ama* (ama de cría) no es necesariamente y siempre la que da el pecho. Me parece que no tenemos que suponer que sea Albamunt quien le dio el pecho los dos años siguientes, en especial si pensamos que en esta época es una mujer ya viuda con una hija que es doncella de Mata, sino que es la que supervisa el proceso de amamantar y que es la responsable principal de informar a la duquesa Mata sobre la salud y los progresos de su hija. Finalmente, encontramos a na Ramoneta, madrina de la duquesa, e hija de Mateu Mercer y Cília (na Mercera)²⁵. Las primeras dos están con sus respectivos hijos y al menos una camarera. De otras mujeres el rastro no es tan evidente, aunque de hecho me parece posible que la *ama*, la que le daba el pecho, fuese María Gil de Ordás, como se verá más adelante. Es también posible que quien colaborase en la supervisión de la salud y la lactancia, o al menos ayudara en estas labores, fuese Blanca de Manresa²⁶, que, entre 1375 y primeros de 1377, tiene que servir a la duquesa Mata, aunque no esté claro si en beneficio de la infanta Juana, o para ella misma, en la recuperación del *post partum* de Juana y aun en el siguiente, ya que Mata tiene un ritmo férreo de un embarazo/parto al año, y no tardará en volver a quedar embarazada del tercer hijo²⁷.

Entre el personal masculino hay algunos fijos, como Martín de la Raga, encargado de la compra –y que volveremos a encontrar con distintas funciones al servicio de la infanta hasta su muerte en 1407–, un cocinero, un portero y un mozo; y de ocasionales, que aparecen en caso de necesidad o que de vez en cuando supervisan la situación de la Cámara y la salud de la infanta para informar a su madre. Es decir, una pequeña compañía de como mucho diez personas, autosuficiente, aunque mal financiada, con puntuales intervenciones directas de Mata, razón por la cual este personal no aparece en los libros del despensero de Juan o el de Mata²⁸.

Además, hay otros que aparecen con cierta frecuencia, aunque no podamos considerarlos como miembros estrictos de la Cámara. El principal es el físico de Huesca Juan de Ordás²⁹, y con el tiempo encontraremos a otros miembros de su familia³⁰.

²¹ C, reg. 1814, f. 15r-v; f. 103r-v; f. 116v etcétera.

²² Ya el 5 de noviembre de 1375 el infante Juan ordena a Arnaldo de Sellán y a Juan de Ordás, además de darles las gracias por haberle informado del mejoramiento de la salud de su hija, que la muevan de Huesca por la “mortallera que comença a Huesca” (C, reg. 1742, f. 92r).

²³ Seguramente se halla en Huesca el 26 de noviembre, pero en enero ya está en Zaragoza, donde se queja porque “no-s poden trobar fideus ne macarrons e nós volem-ne menyar soven” (C, reg. 1814, f. 151v), uno de sus múltiples antojos alimentarios de cuando está embarazada; véase Javierre, *Matha*, pp. 51-60 para otros, aunque no conecta los hechos; y también Trenchs, “El peix a la taula”.

²⁴ Javierre, *Matha*, p. 49.

²⁵ Véase MR, reg. 459, f. 79v. Ramoneta Mercera es doncella de la reina, y Mateu Mercer (f. 101r), el mayordomo.

Aún la encontramos en 1356, C, reg. 1566, f. 37v. Ramoneta es la hija de Mateu Mercer: MR, reg. 469, f. 61v.

²⁶ C, reg. 1814, f. 36r-v y f. 142r-v.

²⁷ Cingolani, *Epistolari*, doc. 32, también para la complejidad de encontrar una nodriza con la leche adecuada. Véase MR, reg. 592, f. 53v, f. 71r, f. 82r, MR, reg. 593, f. 49v, f. 65r, f. 74r, f. 81v, f. 85r, f. 94r y MR, reg. 594, f. 49r. La hija de Blanca, Francesca, era doncella de la duquesa Mata: MR, reg. 613, f. 39v.

²⁸ Un caso aparte es el AG, reg. 199, del cual hablaré más adelante.

²⁹ Eso no excluye la intervención de otros médicos, como muestra una carta del 20 de diciembre: “trame-tem-vos dins la present letra alcunes coses les quals ha ordonades mestre Jucef per obs de la dita infanta les quals vós conexerets” (C, reg. 1814, f. 23v); o más adelante Guillem Colteller, físico del duque Juan (*Ibidem*, f. 137v-138r).

³⁰ Juan de Ordás pide y obtiene salva de infanzonía el 27 de marzo de 1344 (C, reg. 876, f. 194r-v); en MR, reg. 901 hallamos a Ramón y Vallés de Ordás como de Casa de la reina, año 1367, y María Gil de Ordás: C, reg.

Después intervienen a menudo Arnaldo de Sellán, infanzón y oidor de la Casa del duque Juan, y el noble Lope de Gurrea, que funcionan como enlace con la duquesa, tanto para informar de la salud de la infanta –esto quiere decir que Arnaldo a menudo va a visitarla y de eso le escribe–, o bien de las condiciones sanitarias de Huesca y de Aragón, y es con ellos con quien la duquesa intenta organizar los movimientos de su hija y de su Cámara.

La itinerancia de los duques –además de los embarazos seguidos, los partos y la salud de Mata– junto con las condiciones sanitarias, a causa de los continuados brotes de peste, condicionaron uno de los primeros problemas y más relevantes para la duquesa en relación con su hija: su desplazamiento desde Huesca o Sesa para reunirse con ella en Barcelona. El 29 de febrero de 1376 –cuando Juana tenía unos seis meses–, Mata escribe a Arnaldo de Sellán y a Lope de Gurrea porque ella y su esposo “queremos et havemos acordado que nuestra cara fiya venga a Barchelona”; pocos días más tarde, el 4 de marzo, le dice a su madrina Ramoneta que venga con la infanta, y también consulta al maestre Juan de Ordás al respecto; el día 12 escribe nuevamente a Ramoneta y a Albamunt de Pavía³¹. Sin embargo, el día 21 vuelve a dirigirse a Arnaldo, a Lope y al maestre Juan para comunicarles que

el senyor rey no consella que nostra cara filla la infanta parta a present de Huesca ne se mueva de allí, et nós, como es de razón, queremos l'ond crear, et assí seet diligent segunt conviene circa la salut de la dita filla nostra, segunt de vos confiamos. E en caso que la ciutat de Huesca no sie bien sana, mudat la dita infanta a qualque lugar bien sano³².

Sin embargo, la situación se había complicado, porque el 2 de marzo Lope de Gurrea había informado a la duquesa “que ha epidemia en la ciutat de Huesca e en todo Aragón”³³, y por esta razón Lope también se había dirigido al rey Pedro para hacerle saber las condiciones higiénicas³⁴. En teoría, el monarca está de acuerdo en que la niña se mueva, pero, controlador como siempre, no está conforme con que su destino sea Barcelona, y el 30 de marzo da otras instrucciones a Lope de Gurrea³⁵. Finalmente, la infanta no se mueve de Huesca y el 1 de mayo Mata ruega a Lope

1767, f. 244v; Vallés aún lo es en 1374, AHPB 42/1, Pere Vives, *Secundum manuale*, 1374-1376, f. 16r.

³¹ C, reg. 1814, f. 40v-44r; si se tiene en cuenta el hecho de que el nombre Ramoneta no es muy común, y menos en una mujer ya plenamente adulta, y que los matrimonios entre miembros de las Casas son frecuentes, es posible que fuese la esposa de Pere de Vallermera, sastre de la reina Violante, ya difunto en septiembre de 1394: AHPB, 54/31, Joan Nadal, *Llibre comú*, f. 21v, AHPB 54/35, Joan Nadal, *Liber notularum instrumentorum contractuum comunium quinquagesimus secundus*, f. 54r, donde recibe un pago de la reina Violante (7 de junio de 1395), o AHPB 54/10, Joan Nadal, *Manuale instrumentorum contractuum comunium tricesimum nonum*, f. 65r (de 1399).

³² C, reg. 1814, f. 46v-47v.

³³ *Ibidem*, f. 51r-v.

³⁴ C, reg. 1811, f. 92r: “lo senyor duch e jo, segons vostre manament, havem manat que ma filla, la infanta, no partís a present ne vengués a Barchelona, ans romangués là on vós, senyor, manàvets. Ara, senyor, lo dit senyor duch e jo havem reebudes (letres?) de mossèn Lop de Gorrea e de maestre Johan d'Ordàs per les quals nos fan saber que en Osca e en lo loch de Sessa, on ara és la dita infanta, et en tot Aragó, ha epidèmia et enfermetats, e que consellen que la dita infanta partesque e vingue a Barchelona, de la qual cosa lo dit senyor e jo plevir no-ns volem sens licència e volentat vostra”.

³⁵ C, reg. 1251, f. 106r: “sepades que mestre Johan d'Ordàs nos ha escripto que por su velleza e por sus accidentes su servicio non cumple a la infanta nuestra nieta, e assí que embiássemos a Sessa, adó es la dita infanta, l de los físicos nuestros qui conosciera si la dita infanta deve atender en Sessa o prender otra via [...] pues que assí es e sabemos que nuestra cara filla la duquessa quiere muyto que la dita infanta su filla vaja entá Barchelona, nos plaze que parta en ora buena, emperó porque Barchelona en el verano es muy caliente parece-nos e queremos que no vaja allá, mas que vaja a Vich, qui es lugar sano e de buenos e temprados ayres en tiempo de verano, e puede ir a Cervera e allí estar algunos días e después a Menresa e estar allí otros días”; también se dirige a su hijo y su nuera: “jatsia que d'aquests dies vós haguéssets escrit que no-ns paria bé, volem per lo temps de la calor que-n ve que vostra filla la infanta se n'anás a Barchelona, emperò, car en Osca no ha sanitat ne Sessa, on se és mandada, no és plasent loch, e havem entès que vosaltres volets fort que se'n vaja vers vosaltres, havem acordat e d'açò havem escrit a mossèn Lop de Gurrea que la dita infanta se'n vaja a Cervera on per reposar estia alguns pochos días e puys a Manresa, on atur axí mateix alguns dies e puys que se'n vaja a Vich, on atur aquest estiu, per tal con és loch sa e hi ha bons ayres, mas no consellem per res que per l'estiu qui-n ve se n'entre a Barchelona, con sia loch calent”; pocos días antes, el 17 de marzo, en una carta al infante Juan, el rey le decía de no

de Gurrea que haga todo lo posible para que el duque Juan, que se dirige a Monzón, vea a su hija, y añade con tonos muy dramáticos, a pesar de toda la correspondencia precedente, “dehim-vos que no creem que la dita infanta sie viva si-l dit senyor duch o nós no la vehem”³⁶. Finalmente, como se ha visto, será ella quien, aproximadamente entre el 22 de noviembre y el 14 de diciembre de 1377, va a visitar a la infanta Juana, a quien no veía desde hacía más de un año y a quien no volverá a ver nunca más, ya que no parece que se cumpla la orden que Juan da el 25 de marzo de 1378 al maestre Juan, a Arnaldo y a Lope de llevar a la infanta a Zaragoza, siempre que “parta qualquiere día, mas que non sea lunes nin martes”³⁷.

Un segundo tema presente en la correspondencia, y que preocupa a Mata, además de los dientes de su hija³⁸, es el cuándo y el dónde destetar a la infanta Juana, asunto que también generará un intercambio de misivas muy interesante desde el punto de vista de la lactancia³⁹, entre agosto de 1377 y febrero del año siguiente⁴⁰.

Es justo después de la muerte de Mata, acaecida el 23 de octubre de 1378, que se nos conserva un documento excepcional y, hasta el momento, el único localizado de este tipo: un pequeño registro⁴¹ donde se detalla la composición de la Casa de la infanta, el coste de su mantenimiento, su financiación y los pagos que hace el mayordomo Arnau Guillem Escrivà, que es quien la dirige⁴².

mover a su hija ya que hace mucho calor, porque “e bé membra a nós que nós perdem nostre fill l’infant n’Amfós per fer-lo moure con lo deviem fer metre en rahenes al comte de Trestàmara, e axí, pus Déu vos dona fills, no-ls quirats perdre, que depuys no-n troba hom a comprar a la plaça, e jatsia que haguéssets plaer de lur vista, més vos val que us viuen en absència que si-s morien presents vosaltres” (C, reg. 1251, f. 93r).

³⁶ C, reg. 1814, f. 58r.

³⁷ C, reg. 1744, f. 136v; por ejemplo, retarda su partida de Alcañiz para ir a Montalbán “per rahó del destemprament”, como siempre con sus obsesiones para con los días de ponerse de viaje “con hajam entès que la faés partir en dimarts de la ciutat de Çaragoça, vos manam espressament que d’aquí a devant guardets bé que no li façats prendre o començar camí en aquell dia ne en festa que sie de colre, et que d’aço assabentets totes les personas que en son servey són” (C, reg. 1657, f. 20v i 21v, Montserrat, 18 IV 1379); también C, reg. 1657, f. 23v-24r (Sort, 21 IV 1379).

³⁸ Por ejemplo, una carta de Mata a Albamunt, en la que le da las gracias por las noticias y le pide que la siga informando “e de las dientes que nos fiziestes saber que ha metides [...] e no queremos, antes vos mandamos, que no li tirdes ne li lexedes tirar entá juso las narizes” (C, reg. 1814, f. 181r; Barcelona, 18 XI 1376); a maestre Joan también le da las gracias por informarla de los dientes, y le envía “por a la dita infanta una bariella de dalfí, segund nos fiziestes saber” (*Ibidem*, f. 181r-v; 20 XII 1376); otra a Albamunt: “Sapiats que mestre Juçé Juha ha reebuda una letra de sa muller en la qual li ha fet saber que nostra cara filla la infanta ha mesos caxals”, y le reprocha que no la haya informado (*Ibidem*, f. 182r; 23 I 1377); a Arnaldo de Sellán, maestre Joan y Albamunt, pide informaciones sobre “con li va de les dents e dels caxalets” (*Ibidem*, f. 182v; Girona 10 II 137); también f. 183r (27 II) i f. 183v (5 III).

³⁹ En general, véase Hirel, Thieulin-Pardo, *La leche polifónica*.

⁴⁰ Mata a Guillem Colteller, físico del duque Juan: “E sapiats que mossèn Arnau de Sellán et maestre Johan d’Ordàs nos han fet saber que en aquelles partides d’Aragó, on és nodrida nostra cara filla la infanta, se acostume que les creatures que han ll anys complits en ascu (?) axí con ha la dita infanta, se desmamen a sent Michel, per lo temps temprat que-s segueix, e axí si us plaurà que façam desmamar la dita nostra filla a sent Miquel prop vinent, per què us pregam que-ns certifiquets per vostra letra si consellats que la dita infanta façam desmamar a sant Miquel prop vinent, o no. D’aço vos pregam que hajats consell ab los millors metges d’aquí et après certificat-nos-en” (C, reg. 1814, f. 137v-138r, Girona, 21 VIII 1377); a maestre Juan: “a nós plaze que [...] se destete segund vós consideredes, emperó, si aquí en Saragoça consellades que se destete, venit-vos con ella aquí como no lo queramos en otra manera” (*Ibidem*, f. 188r, 14 II 1378); en respuesta a una carta de maestre Juan y Albamunt: “nos plaze que destetedes encontinent [...] e que d’aquí no se parta tros sus a la fin del mes d’abril, e laora queremos e a vós manamos que vienga aquí en Çaragoça e vós con ella” (24 II); a maestre Juan, Albamunt y Arnaldo, en respuesta: “hавemos acordado el dito senyor duch e nós que no sse destete e que vienga aquí migant el present mes de março segund vós havedes consellado” (2 II).

⁴¹ AG, reg. 199, de hecho, es una unidad compuesta religada en un segundo momento, como muestra el hecho que los folios 1-14 no presentan numeración, mientras que el actual f. 15 lleva una numeración antigua que corresponde a un f. V.

⁴² “Volumus et ordinamus quod vos dilectus noster Andreas Guilelmus Scribe, maiordomus dicte infantisse, dictas quantitates peccunie anno quolibet, dum nobis placuerit, recipiatis ipsasque in dicta provisione et aliis necessariis dicte infantisse et quitacionibus familiarium suarum convertatis” (AG, reg. 199, f. 1r).

Al principio nos presenta una relación completa, aunque no siempre explícita, de todo el personal que compone su Casa y Cámara, y del sueldo asignado a cada uno de sus componentes, relación que citaré en extenso por ser ejemplar y de una fuente hasta ahora desconocida:

Ordinació de la Casa de la senyora infanta dona Johana, filla del senyor duch.

Munte la quitació de l'any del majordom de la senyora infanta, a raó de VIII ssolidos per cascun dia, /ve\ per terça DCCXX solidos, II^mDCCCLXXX solidos barchinonenses; item, l'albarà de vestir, CCCCL solidos.

Item, la quitació de madona Albamunt, de madona Mercera et de la ama, ço és a cascuna II solidos IIII denarios cascun dia, que muntaria l'any per cascuna DCCCXL solidos, et en summa ve per terça a cascuna CCX solidos, II^mDXX solidos; item, a cascuna de les dites dones per sengles hòmens de peu, a raó de IX denarios obolum per dia per cascuna, que munta l'any per cascú d'ells CLXXXV solidos, e en suma ve per terça a cascun d'ells XLVI solidos II denarios, DLV solidos; item, a les dites dones per vestir, a cascuna CCCCL solidos, e en suma MCCCL solidos.

Item, a II donzelles que prenen cascun dia XX denarios per cascuna, qui munta l'any per cascuna DXC solidos, ve per terça a cascuna XLVII solidos VII denarios, MCLXXX solidos; item, per vestir a cascuna l'any CCC solidos, e en suma DC solidos.

Item, per lo marit de la ama, ço és Felip d'Ordàs, cascun dia IIII solidos ve per terça CCCL solidos l'any MCCCXL solidos; item, per son vestir CL solidos.

Item, per una altra donzella, filla de noble, a raó de II solidos IIII denarios per cascun dia, ve per terça CCXL solidos, et en suma l'any noucents LX solidos; item, per vestir l'any CCCLX solidos.

Item, a n'Andreua et a la sarda, cascun dia, XII denarios per cascuna, que munta l'any per cascuna CCCLX solidos, ve per terça a cascuna XC solidos, DCCXX solidos.

Item, al cuyner de la dita senyora, a raó de II solidos cascun dia, ve per terça CLXXX solidos, munte l'any DCCXX solidos; item, per vestir CL solidos.

Item, a l'ander, a raó de XV denarios obolum per cascun dia, munta l'any CCCCLXV solidos; item, per vestir CXXX solidos.

Item, a l'porter de maça, a raó de II solidos per cascun dia, ve per terça CLXXX solidos, et en suma l'any DCCXX solidos; item, per vestir CL solidos.

Item, a'n Martí de la Raga cascun dia III solidos, ve per terça CCLXX solidos, et en summa tot l'any MLXXX solidos; item, per son vestir CL solidos.

Item, a'n Bernat de Bonafont cascun dia III solidos, ve per terça CCLXX solidos, et en summa tot l'any MLXXX solidos; item, per vestir CL solidos.

Item, al pastor cascun dia XV denarios, ve per terça CXVI solidos III, et en summa l'any CCCCLXV solidos.

Item, a Miquel Pérez ajudant de Cambra cascun dia XV denarios, ve per terça CXVI solidos III denarios, et en summa l'any CCCCLXV solidos⁴³.

Algunos miembros de este personal ya se han visto, mientras que otros aparecen en las cuentas desde 1383, y son estas las que nos permiten conocer los nombres de algunos anónimos. El mayordomo, Arnau Guillem Escrivà, es un personaje relevante, y de gran confianza del duque Juan, en la dirección de las Casas de las infantas, porque lo volveremos a ver también como mayordomo de la Casa de la infanta Violante –posiblemente para cuidar de su organización gracias a la experiencia acumulada–, en la dirección de las cuales se alterna con Jaume Escrivà, seguramente su pariente, aunque de momento no puedo precisar la relación familiar exacta. A Albamunt ya la hemos visto, mientras que desaparece Ramoneta; madona Mercera es seguramente Cília, esposa de Mateu Mercer⁴⁴, que se encontraba al lado de la infanta desde su

⁴³ *Ibidem*, f. 2r-v.

⁴⁴ Posiblemente los dos tienen una hija Angelina Mercera, monja a Santa Maria de Montalegre, en Barcelona –al menos desde 1392, AHPB 46/17, Berenguer Escuder, *Llibre comú*, 1392-1393, f. 69r–, y que interviene con su monasterio en la ceremonias de celebración de un aniversario para la infanta, por voluntad testa-

nacimiento, mientras que la ama tiene que ser María Gil de Ordás, que es la que aparecerá con esta función en las cuentas posteriores. Se ve, también, cómo estas mujeres tenían un hombre cada una que las servía y tres doncellas que, así mismo, no parece que podamos identificar con seguridad con ninguna de las posteriores⁴⁵. También está Felipe de Ordás, hijo de maestre Juan y esposo de María Gil, que desde 1383 es camarero. Andreua, que cobra muy poco, casi seguramente es Andreua Calafava, que en 1383 era lavandera, mientras que la sarda se llama Beneyta, y ella también había sido de la Casa de Mata⁴⁶. El cocinero y el andero son anónimos, sin embargo, el andero es Menaut de la Artiga, que seguiremos encontrando al servicio de la infanta con distintas funciones, mientras que el cocinero, aunque en el registro se lee siempre muy mal, tiene que ser Joan de França, que encontraremos los años siguientes, así como, a veces con distintas funciones, el portero Vidal del Arquer y el comprador Martín de la Raga. Todos ellos provienen de la Casa de la duquesa Mata. De Bernat de Bonafont no queda clara la función, pero era subacemilero de Mata en 1375 y camarero posteriormente. Finalmente están el pastorador Miquel Simó, y Miguel Pérez, camarero.

El comportamiento del personal de la Casa no es siempre del agrado del duque, y por eso tiene que intervenir. Ya se ha visto su insatisfacción con Andreua, pero no es el único caso. Por lo que parece, el personal femenino de más peso se resiente de la dirección de la Casa por parte de Andreu Gillem, el cual, tal vez, no siempre está presente, y el duque, en una carta con la cual contesta a este último el 12 de octubre de 1382, le dice que:

E cor hajam entés que aquexes dones, ço és saber, na Mercera, n'Albamunt et la ama no volen estar a vostre regiment, vos manam espressament que les digats que nós volem en tot cas que y estien axí com deuen, cor l'als fos mal feyt, et que en altra manera nós les gitaríem de Casa e-ls faríem dar comiat. E plau-nos que mostrets a le dites dones aquesta letra⁴⁷.

El infante ya había formulado objeciones al comportamiento de algunas mujeres cuando escribió a Andreu Guillem, el 14 de marzo de 1381:

E plau a nós que vostra muller venga ab ella, però havem entès que algunes d'aquexes dones antigues jahen ab la dita infanta en un lit, la qual cosa nós no volem. Com bé sabets vós que la conversació tan presta de les persones velles no és sana ni profitosa a les jóvens, per què volem e us dehim et manam que alguna de les dites dones no lexets dormir ab ella, com nós no volem que alguna n'i dorma. E, en cas que alguna persona dorma ab ella, volem que y dorma Marquesa de Santa Pau et no altra alcuna. Nós ab altra letra nostra escrivim a mossèn Galceran de Centelles que se'n venga ab ella, que la acompany⁴⁸.

La esposa de Andreu Guillem era Sibil-la de Próixita, y la tenemos testimoniada como de la Cámara desde 1383; Marquesa es una de las doncellas, y tiene que ser bastante joven; mientras que las mujeres mayores pueden ser Cília (= na Mercera), Albamunt y María Gil de Ordás.

mentaria de la misma, AHPB 79/36, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum et aliorum contractuum facien-cium pro manumissoria inclite infantisse domine Iohanne, comitisse Fuxi*, 1408-1416, f. 28v y 56v.

⁴⁵ Las condiciones del documento, con extensas manchas de humedad en su segunda parte, donde se detallan los pagos persona por persona, presenta por desgracia una mancha justamente donde tiene que aparecer el nombre, de tal forma que no siempre se puede leer con seguridad. Una de estas podría ser Elionor Gilberta, hija de Albamunt, que en 1375 era doncella de Mata (MR, reg. 613, f. 39r) y que aparece en las cuentas, en el f. 16r junto con Ergullosa del Puig, también doncella de Mata (MR, reg. 613, f. 120v).

⁴⁶ Por ejemplo, en MR, reg. 615, f. 26r, hay una Andreua, esposa del difunto Calaf de Murvedre, ayudante de la Cámara de Mata, en 1376; la primavera de 1379, "Andreua, qui serveix en la Cambra" parece que no cumplía con sus deberes ("no-s porta en son servey axí con deurie"), por eso Juan decide despacharla, y que le paguen lo que se le debe y los gastos para el viaje de vuelta a su casa (C, reg. 1657, f. 23v-24r); si no hemos de creer que hubo dos mujeres con el mismo apellido, Andreua se quedó finalmente al servicio de la infanta; tal vez se pueda atribuir a esta contingencia un viaje de ocho días de ida y vuelta a València (AG, reg. 199, f. 30v).

⁴⁷ C, reg. 1666, f. 91r.

⁴⁸ C, reg. 1663, f. 43r-v.

En esta misma carta le comunica que ha obtenido el privilegio papal para que la infanta pueda tener “altar portátil et hoir missa ab tots sos domèstichs”⁴⁹ y le envía dos anillos de oro obrados al estilo de París. Un elemento que puede sorprender es que, aunque la infanta disponga de un altar portátil, ni en sus cuentas, ni tampoco en las de las infantas Isabel y Violante, se encuentra ningún capellán. Tal vez, esta situación se pueda explicar con el hecho de que no había uno fijo a su servicio, y que, según la situación y el momento, fuera uno de los capellanes del duque Juan quien cubriera esta función sin que quedara registrado en las cuentas ni conste ningún mandamiento expreso de su padre.

La atención a la salud de la infanta por parte de su madre, y, después del fallecimiento de la duquesa Mata, también por parte de su padre, es constante⁵⁰. A veces afecta al personal de la Casa, como cuando, el 16 de diciembre de 1382, por relación de los médicos, Juan sabe que no es conveniente que Albamunt se quede junto con la infanta (no son claros los motivos) y ordena que vuelva a su casa, garantizándole los gastos del viaje y la quitación por el período que no estuviera con ella; de eso también escribe a la misma Albamunt⁵¹. Sin embargo, Albamunt hace caso omiso a las órdenes que el duque había dado a Arnau Guillem, porque el 11 de enero de 1383 aún no se había movido⁵².

No puedo comentar con detalles todo el pequeño registro dedicado a los gastos de la Casa de la infanta Juana, sin embargo, me parece interesante citar otro apartado, tanto por los detalles que brinda, como, a mi modo de entender, por los que no están presentes:

Messió de la senyora infanta.

Primerament, ha mester la senyora infanta, per messió sua de menjar, per cascun dia, I parell mig de volateria, qui pot costar I tems ab altre V solidos lo parell, qui munta l'any II^mDCC solidos.

Item, I^a perna de moltó qui pesar(à) II lliures, qui valran II solidos, munta l'any DCCXX solidos.

Item, II cafiços de forment l'any qui poden costar LXXX solidos.

Item, vin, cascun dia XII denarios, munta l'any CCLX solidos.

Item, lenya, I^a somada cascun dia III solidos, munta l'any MLXXX solidos.

Item, candeles, XII tots jorns, qui valen VI denarios, qui munta l'any CLXXX solidos.

Item, I stadal de llll onces tot dia, qui pot costar VIII denarios, qui munta l'any CCXL solidos.

Item, I brandó gros [...] pot pesar VII lliures, a raó de [...] XXIIII solidos, munta l'any CLX solidos.

Item, per vestir de [...] l'any present, et per altres coses extraordinàries, M solidos⁵³.

Lo que me parece interesante es, por un lado, el detalle en el número, cantidad y variedad de cirios, y por el otro, el hecho de que, en cuanto a los alimentos, solamente se computen gallinas, cordero y trigo, pero no haya, por ejemplo, pescado, queso, verduras o frutas, que normalmente están presentes en otras cuentas de Casas reales y, a menudo, también en la correspondencia, donde encontramos órdenes muy exactas de lo que se quería comer⁵⁴.

⁴⁹ Véase Beauchamp, “La chapelle d’Eléonore de Sicile”.

⁵⁰ Por ejemplo: “Mossèn Andreu Guillem, vostra letra havem reebuda, a la qual vos responem que nós, de fet, havíem trameses a la infanta nostra filla les andes e los muls qui les porten, per què volem e-ns plau que, guarida perfetament la dita infanta, la façats partir e que se’n venge açí a nós con mils e menys ses perill fer se puxa. E per tal con havem entès per en Guerau de Vilatorta que los metges dien que, si aturave aquí li fariem fer la cura ab lavaments e creen que guaria més que mils e pus tost serie guarida ab alcun cauteri que li donarien. Però, que aquell no li donarien si no en presència nostra, e nós volem e-ns plau que, si ab los lavaments pot bé e perfetament guarir, que aquells li façats fer e si perfetament no podia guarir, que li façen lo cauteri, e con sia perfetament guarida que se’n venga a nós” (C, reg. 1664, f. 142v, Tarragona, 15 X 1381).

⁵¹ C, reg. 1667, f. 67v-68r; la misma carta también hace referencia a “ço que dehits de la donzela, nul temps nos n’és stat parlat ne nós no u fariem ni n’entenem res fer”, sin saber a qué se refiere exactamente.

⁵² C, reg. 1667, f. 87v-88r y 92r-v.

⁵³ AG, reg. 199, f. 3r.

⁵⁴ Véase anteriormente la nota 23 y Beauchamp, “L’itinérance des rois”.

¿Cómo explicar la existencia de este *unicum* representado por el AG, reg. 199? Porque hasta el momento no se ha localizado ningún otro registro de cuentas relativo a los gastos de una infanta⁵⁵. Mientras Mata estaba viva, como se ha visto, se registran con cierta irregularidad peticiones de dinero por parte de alguien de la Casa de la infanta o envíos de numerario por parte de la misma duquesa. Aun así, diría que es dinero que sale de su asignación personal y que quedará registrado en los libros del despensero como sumas que este le ha entregado directamente. A su muerte, parece que el duque Juan quiere regular mejor la provisión para su hija y los que la cuidan, por esto se establecen unos ingresos más o menos fijos que sirven para mantenerla. Al mismo tiempo, el hecho de regularizar y encargar a otro la gestión de las cuentas creo se pueda interpretar también como una forma del padre para desentenderse, al menos en parte, del cuidado de su hija. Tal vez no es casualidad que este registro cubra los años 1378-1381, mientras que, a partir del matrimonio de Juan con Violante de Bar, vemos, a través de la correspondencia, que la nueva duquesa está dispuesta a hacer de madre de Juana, y esto, tal vez, se traduce en una nueva forma de costear la organización de la Casa de la infanta. Porque, a partir de este momento, las cuentas de la infanta Juana van a cargo directo de la Despensería de su padre, el infante Juan, y una vez este es rey, a cargo de su Tesorería, y ya no tienen esta administración aparte, al mismo tiempo que parece ser Violante quien mantiene más los contactos directos con su hijastra, pasa tiempo con ella y sigue su crecimiento⁵⁶.

Un elemento que se tiene que subrayar, pero es un tema en el que habría que profundizar, es que es el padre quien paga los costes del mantenimiento de los hijos varones y la madre los de las hijas, sin embargo, en caso de muerte de la madre biológica, como con Juana, o de aislamiento de esta, como se verá a continuación con Isabel, quien se encarga es el rey Juan, después de la muerte de su padre, y no la reina.

En este par de años, entre 1381 y 1383, la documentación conservada no nos proporciona demasiados elementos sobre el personal que servía a la infanta, aunque ya se hayan visto algunos problemas con su personal femenino, y cuando volvemos a saber más cosas, ya podemos hablar claramente de Casa y Cámara, por el nombre y las funciones de sus componentes.

Es hacia 1383 que empezamos a tener abundante documentación sobre el personal de las Casas y Cámaras de las infantas, que vemos bastante bien definidas. Sin embargo, tengo una duda: si consideramos los casos de las infantas Juana y Violante –mientras que en el de Isabel esto ocurre solamente después de la muerte de su padre el 3 de enero de 1387–, vemos que una estructura definida se documenta casi contemporáneamente para las dos, y esto a pesar de la diferencia de edad que hay entre ellas. Me pregunto, entonces, si se trata principalmente de una cuestión de que las niñas vivan más o menos con sus padres, o si, en especial, considerando que Violante ya tendrá un mayordomo a los pocos meses, no se trate también de la voluntad de los duques de Girona de proporcionar un estatus digno, y real, a las infantas, ya que en 1383 Juana tiene ocho años y Violante solamente dos –cuando de Isabel empezamos a tener elementos concretos solamente a partir de los once años.

Veamos el personal que componía la Casa de Juana⁵⁷:

PERSONAL MASCULINO

Mayordomo y camarlengo: Andreu Guillem Escrivà, 1378-1388, 1390.

Mayordomo y camarlengo: Jaume Escrivà, 1389-1390; este mismo Jaume, o Jaumet, había sido en precedencia copero los años 1383-1388⁵⁸.

⁵⁵ Una parcial excepción puede ser el MR, reg. 479, donde se hace relación de los gastos ocasionados por el viaje a Sicilia de la infanta Constanza, hija de Pedro III, cuando iba a casarse.

⁵⁶ Véase Cingolani, Vela, “Les cartes de la infanta Joana”; sobre la relación entre diferentes Casas de infantas, véase también Pelaz Flores, “The Households of the Princesses”.

⁵⁷ No proporcionaré todas las referencias, puesto que serían demasiadas; la información es extraída de MR, reg. 594-595, 598-607 (infante Juan), 385-390 (rey Juan); indico la primera y la última fecha en que los tengo documentados.

⁵⁸ Sibilla de Pròixita y Andreu Guillem tienen un hijo que se llamaba Jaume Guillem, véase: AHPB 79/39, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum*, f. 50r, pero no se puede asegurar que sea el mismo que Jaume.

Camarero: Pere de na Genesa, 1383-1390.
 Camarero/ayudante de la cámara: Llorenç de Lluç, 1387-1390.
 Camarero: Felipe de Ordás, 1378-1390⁵⁹.
 Camarero: Pere de Copons⁶⁰, 1384-1385.
 De la Cámara (?): Bernat Janer *deputat a servir la infanta*, 1377.
 De la Cámara: Bernat de Bonafont, 1378-1390⁶¹.
 Ayudante de la Cámara: Miquel Pérez, 1383-1391.
Talladorer o escudero de los cuchillos: Martín de la Raga⁶², 1378-1390; en 1377 había sido despensero, y en 1383 *sobrecoc* (sobrecocinero), hasta 1407⁶³.
 Copero: Bertran Febrer, 1389.
 Cocinero mayor: Ramon de Lavanya, 1385-1392⁶⁴.
 Cocinero: Joan de Molins, 1377.
 Cocinero: Joan de Francia, 1378-1388⁶⁵.
 Coc (cocinero): Bartomeu Miquel, 1390.
 Pastador o ayudante de pastador: Miquel Simó, 1378-1390; en 1383 estaba destinado a servir la infanta.
 Sub-repostero (ayudante de repostero): Sancho de Lozano, 1383-1390.
 Portero de maza o de puerta exterior: Manaut de l'Artiga, 1378-1381, 1387-1390⁶⁶.
 Portero de maza: Vidal de l'Arquer, 1378-1388⁶⁷.
 Escudería: Joan de Rova, 1388, *qui pensa en la mula*, también en la del rey.
 Escudería: Bernat de Guardiola, 1387, en 1388 se encuentra al servicio de la infanta Isabel.

PERSONAL FEMENINO

Ama: María Gil de Ordás⁶⁸, 1378-1390, con una camarera y un hombre de a pie.
 Camarera: Alamanda Mulnera, 1387-1388.
 Camarera: Andreua Calafava, 1387-1390, en precedencia había sido lavandera, 1378-1385, y este mismo año se halla al servicio de la Cámara.
 De la Cámara: Sibila de Pròixita, esposa de Andreu Guillem Escrivà, 1383-1390, con una camarera y un hombre de a pie⁶⁹.
 De la Cámara: Brunissèn de Perellós, 1390.

⁵⁹ Sabemos que el 20 de marzo de 1392 era baile de Catalayud: AHPB 42/6, Pere Vives, *Vicesimum capibrevium*, 1391-1392, f. 78v.

⁶⁰ Tal vez, el hijo de Guillem de Copons, caballero del duque.

⁶¹ Al menos en 1374 era subacemillero de Mata (MR, reg. 613, f. 67v) y en 1375 de la Cámara (MR, reg. 614, f. 71v).

⁶² García de la Raga, su hijo, es bachiller en decretos, de la Casa del rey, y unos de los albaceas del testamento de la infanta Juana: AHPB 79/39, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum*, f. 14r.

⁶³ Después de la muerte de su marido, Mateo I de Castellbò-Foix, en 1398, la infanta Juana vuelve a la Corona de Aragón, para morir en València el 13 de septiembre de 1407. El protocolo notarial que contiene su albaceazgo nos muestra cómo, junto con nuevo personal, posiblemente incorporado en su estancia en el condado de Foix, aún formaba parte de su Casa con el cargo de caballero, junto a su hijo García: AHPB 79/39, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum*, f. 5r.

⁶⁴ Doncel, habitante de Xàtiva: AHPB 38/15, Francesc de Pujol, *Liber decimus*, 1391-1392, f. 138r, 19 de febrero 1392.

⁶⁵ El 20 de octubre de 1382, Joan de França, "coqus illustrissime domine infantisse lohanne", enfermo, dicta su testamento; entre los albaceas está "venerabilem dominam Sibilliam, uxorem venerabilis Andree Guilelmi Scrivani, militis, camerlengui dicte domine infantisse", la heredera universal es su esposa Maria y, aparentemente, la pareja no tiene hijos. Joan muere el 6 de marzo de 1388; el testamento fue publicado en el palacio de la reina estando presentes Andreu Guillem Escrivà y Miquel Pérez, también de la Casa de la infanta: AHPB 40/6, Jaume Just, *Llibre de testaments*, 1372-1403, f. 57r-58r.

⁶⁶ MR, reg. 614, f. 26r; en 1374 había sido andero de Mata y 1383-1385 lo es de Juana.

⁶⁷ Según consta en MR, reg. 614, f. 26v, es andero de Mata, mientras que en MR, reg. 599, f. 56v (1383), aparece como el sustituto de Andreu Guillem Escrivà para cobrar la provisión asignada a la infanta de 500 florines.

⁶⁸ Se llamaba María Gil de Filera, su marido, Felipe de Ordás, ya había muerto en 1409, y los dos tenían un hijo llamado Juan, que es procurador de su madre en el momento de recibir el legado testamentario que le había dejado la infanta, y a él también: AHPB 79/39, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum*, f. 50r.

⁶⁹ AHPB 79/39, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum*, f. 51r; también recibe un legado de la infanta.

De la Cámara: Agnès de Sant Parvall, 1388-1391, con una camarera y un hombre de a pie⁷⁰.
 Doncella: Marquesa de Santa Pau, 1383-1387, con una camarera y un hombre de a pie⁷¹.
 Doncella: Juana de Ordás, 1387-1390.
 Doncella: Toda Jiménez de Pinyals, 1387-1390.
 Lavandera: Clemença de Marcafava, 1387-1390.

Además, se registra la presencia, sin funciones especificadas, de doña Cília de Saint-Lary, de la Casa, 1375-1384, con una camarera y un hombre de a pie, y de na Ramoneta, madrina de Mata, desde el 1 de noviembre de 1375 “que romàs en servey de la infanta dona Johana”, hasta abril de 1376, también con una camarera y un hombre de a pie⁷².

No puedo hacer una prosopografía completa, también porque ocuparía demasiado espacio; sin embargo, esta lista merece algunos comentarios. Como se puede apreciar, se trata de una estructura compleja, que puede ser totalmente autónoma y numerosa, ya que oscila entre las 25 y las 30 personas según los momentos, sin contar el personal de servicio propio de algunos de sus componentes, como las camareras y los hombres de a pie de las doncellas.

La doble estructura de Casa (con el copero, el cortador de cuchillos, los porteros, los de la cocina etc.) y de Cámara (ama, doncellas, camareras y camareros) se percibe claramente, aunque haya una sola persona, y no dos, que ocupa el cargo de mayordomo y de camarlengo. También se aprecia cómo no hay personal que pueda desarrollar funciones de escribano o de escribano de ración, ya que tanto la Cancillería como la Tesorería, o Despensería, son propias de los monarcas, de los herederos al trono, y de otros infantes ya casados y de sus parejas, que, en esta época, aparte de Juan y Violante, son su hermano Martín y María de Luna. Por otro lado, las infantas no tienen que emitir documentación administrativa, y la única ocasión en que se tiene que escribir es para mantener la correspondencia con las madres o madrastras, y esta es una tarea de la cual parece que se ocupa el mayordomo, o bien, cuando las infantas eran muy pequeñas, la ama o alguna de las mujeres que estaban con ella, como Albamunt de Pavía, o incluso personal que no forma parte estrictamente de la Casa, como se ha visto con el médico Juan de Ordás, Arnaldo de Sellán o Lope de Gurrea. La administración del dinero que sirve para el sustento de la Casa va a cargo normalmente del mayordomo, aunque quien, en su momento, fiscalice los gastos será el tesorero de los padres o del rey.

También se puede observar –si no tenemos que responsabilizar de este hecho a la discontinuidad en la documentación y la irregularidad en los pagos– que hay personal fijo, presente a lo largo de todo el período examinado, y otro que aparece en ocasiones puntuales. Se puede ver cómo este personal en algunos casos –aunque se tenga que profundizar– es heredado de la Casa de la madre, en este caso Mata, y a veces se puede percibir un ascenso en su posición, de copero a mayordomo; de despensero a cocinero mayor y finalmente a cortador de cuchillos; de andero a portero; o de lavandera a camarera.

En último lugar, y puede haber más casos, así como testimonian las cartas que la infanta dirige en 1390 a su madrastra, la reina Violante, hay préstamos puntuales de personal, como son Francesc de Pau –aparentemente sustituto por un tiempo del mayordomo– y las doncellas Aldonça de Queralt y Eleonor de Pau, responsables de un momento de entretenimiento musical⁷³.

También resulta evidente, y es un hecho muy común, que hay diferentes miembros de una misma familia al servicio de la Casa, y a veces los encontramos en distintas Casas. En este caso vemos tres miembros de la familia Escrivà: Andreu Guillem, Sibil·la, su esposa, y Jaume, tal vez su hijo o su hermano. Otro caso evidente es el de la familia Ordás. Juan había

⁷⁰ En MR, reg. 615, f. 29r se la cita como doncella de Mata, con media camarera, 1376.

⁷¹ Podría ser la Marquesa esposa de Simó Miró, uno de los albaceas del testamento de la condesa de Foix, alguacil y caballero del rey, que recibe una manda testamentaria: AHPB 79/39, Tomàs de Bellmunt, *Liber apocharum*, f. 8v.

⁷² MR, reg. 594, f. 76v.

⁷³ Sobre ellos véase Cingolani, Vela, “Les cartes de la infanta Joana”, y sobre las cartas, Cingolani, “Las cartas de la infanta Juana”.

sido el médico de Mata y de la infanta Juana cuando esta era una bebé⁷⁴, al mismo tiempo el camarero Felipe, hijo de Juan, es el esposo de la ama de la infanta, María Gil de Ordás, y la doncella Juana es posiblemente hija de la pareja. Finalmente, se aprecia que las doncellas provienen de familias nobles, Santa Pau, Perellós, Queralt, Próixita y otras, distribuidas entre las diferentes casas. El origen de las doncellas y las relaciones que se crean entre sus familias y la Casa real mediante su servicio, junto con cargos mayoritariamente honoríficos como el de copero o cortador de cuchillos en el caso de los hombres, es un tema complejo que merece un estudio aparte⁷⁵.

3. Infanta Isabel

La infanta Isabel, hija de Pedro el Ceremonioso y Sibila de Fortià, había nacido hacia el 15 de enero de 1377⁷⁶. En su caso, no seguiré analizando la documentación hasta su matrimonio con Jaume de Urgell en 1407, y acabaré en 1392, el año en que las otras dos infantas se casan, al menos por poderes. Hasta después de la muerte de su padre, cuando Isabel tiene 10 años, momento en que de su Casa se hace cargo el nuevo rey Juan, prácticamente no sabemos casi nada del personal a su servicio. Esto, creo, se debe en buena medida al hecho de que, al menos por un largo período, la infanta no se separó de su madre.

No se conservan documentos expedidos por Sibila entre enero y primeros de diciembre de 1377, o sea, hasta poco después de su matrimonio con el rey, que se celebró el 11 de octubre, ya que aún no tenía Cancillería, pero sí tesorero. Sin embargo, desde este momento, en que podemos empezar a registrar sus movimientos, al menos por todo el año 1379, lo que quiere decir más de dos años, la reina no se mueve de Barcelona, así que podemos suponer que tampoco lo hizo entre enero y diciembre de 1377⁷⁷. Para épocas posteriores, parecería que la infanta viajara con su madre en sus desplazamientos, porque no he encontrado cartas que pidan informaciones sobre su salud⁷⁸.

Para este período, sabemos que quien le daba el pecho era Catarina de Vilalta –que se quedó con la infanta al menos hasta 1391–, la cual, en dos ocasiones, por estar enferma, fue sustituida por Francesca de Bellver que “alletà als cuns dies” y por Margarita, esposa de Pero Jiménez, portero del rey⁷⁹.

Al año siguiente, después del nacimiento del segundo hijo de la reina, el infante Pedro, que morirá muy pronto, aparece Francesc Saplana “qui serveix les nodrisses”, y que se quedará al servicio de la infanta Isabel como camarero al menos hasta 1391. Ante el silencio de la documentación, tenemos que pensar que otro personal, como se ha visto para la infanta Juana,

⁷⁴ Con la presencia puntual de Andreas de Ordás, también médico (C, reg. 1814, f. 182r), tal vez otro de sus hijos.

⁷⁵ Véanse unas consideraciones preliminares en Cingolani, “The Houses of the princesses”.

⁷⁶ MR, reg. 506, f. 24v, a Francesca, partera, se la paga “per ço com estech als cuns dies e treballà en lo part”.

⁷⁷ Por un lado, no existe un itinerario de la reina, así que he comprobado sus movimientos solamente por unos años; por el otro, también por coherencia con las otras dos infantas, he vaciado la documentación hasta 1392; hasta el matrimonio con Jaume d’Urgell aún faltan quince años, que no creo puedan aportar modificaciones substanciales en el panorama. Sin embargo, aunque no sepa exactamente dónde, parece que se vio con la infanta Juana, que se encontraba en Aragón, porque el duque Juan, el 16 de diciembre de 1382, escribía a Arnau Guillem para decirle que “havem haüt plaer del bon aculliment que havets fet a la infanta nostra sor, e-ns plau de tot bon aculliment que li faça nostra cara filla, la infanta dona Johana” (C, reg. 1667, 67v-68r); me parece más probable que con su ‘hermana’ el duque se refiera a la infanta Isabel, y no a su hermana Juana, condesa de Empúries, y que sería identificada con su título.

⁷⁸ Por ejemplo, “[...] les quals bèsties han cavalcades les nobles dones mullers de cavallers e donzelles e altres persones a les quals és acostumat de donar bèsties de loguer en casa de la senyora reyna acompanyant la dita senyora reyna e la senyora infanta dona Isabell filla del senyor rey e de la senyora reyna en lo camí que les dites senyores han fet vinents ab lo dit senyor de la ciutat de Gerona tro a la torra d’en Pere çà Costa del territori de Barchelona” (MR, reg. 513 [1386], f. 92r).

⁷⁹ MR, reg. 506, f. 21r, 22r. 28r; Caterina de Vilalta, ama de la infanta Isabel: AHPB 59/4, Francesc Fuster, *Manuale decimum nonum*, 1411-1414, f. 164r, 3 VII 1413; reclama al rey Fernando 26.046 sueldos que le debe el rey Martín, y 11.200 que le debe Juan de quitaciones y vestidos suyos y de sus hijas; hay albaranes y no han sido pagados: C, Cartas reales Fernando I, carta 3511, sin fecha.

aunque reducido al mínimo, fuese el de la Casa de su madre; sin embargo, al menos en los libros de la Tesorería, nunca se hace explícito⁸⁰.

Por otro lado, la documentación es muy rica en detalles prácticos y de cada día de la vida de la bebé, como la fabricación de una cuna de madera, grande y pintada, dos colchones para la cuna, pañales de tela granate de Malinas, o un sobrecama de cendal amarillo y tafetán rojo, o sea, con los colores de la bandera real. También los primeros vestidos, de lujo evidentemente, “cosset, caperó i mantonet de Douay fresat de fil d’or”, una “gonella de drap vermell de Malines”, otros sin especificar, además de obraduras de oro y perlas para los vestidos, o vajilla “un pitxer redon poch e una copa ab cobertor tot d’argent daurat”⁸¹.

Veamos ahora el personal de la Casa de la infanta Isabel⁸².

PERSONAL MASCULINO

Mayordomo: Pere Guillem d’Estanybós, 1386⁸³.

Camarero: Francesc Saplana, en 1378, sirve a las nodrizas; desde abril 1379-1381, 1386-1391⁸⁴.

Camarero: Jaume Desquer, 1387-1391.

Ayudante de Cámara: Ferran Garcia, 1388-1391.

Portero de maza: Joan Guillem, 1386, también lo es de la reina⁸⁵.

Talladorer/escudero de mesa: Joan d’Arbissa, 1388-1391⁸⁶.

Cocinero: Martí de Ribes, 1390-1391⁸⁷.

Escudería (?): Bernat Guardiola, “qui pensa de la mula”, 1388.

PERSONAL FEMENINO

Nodriz/ama: Catarina de Vilalta, esposa de Bernat de Vilalta (tiene dos doncellas, na Isabel de Sabater y na Marquesa de Sort), 1377-1381, 1387-1391, también tiene camarera en 1387, si no es una de las dos doncellas.

Doncella: Constança de Vilalta, hija de Catarina, desde junio 1381 para acompañar a la infanta Isabel, 1388-1391.

Doncella: su hermana Caterina de Vilalta, 1388-1391.

Doncella (?): noble Maria de Ribelles, doncella de la reina “ordonada a servir la infanta”, 1386, entre las doncellas de la reina está también Marieta de Ribelles, seguramente su hija.

Camarera: Teresa, 1386.

Camarera: Berenguerona Pellissera, 1387-1391⁸⁸.

Nana: Guillelmeta/Guillelmona, nana, que ya lo había sido de la reina Sibila, 1387-1391.

Aunque se pueda ver cómo se mantiene una estructura parecida a la de la Casa y Cámara de la infanta Juana, al mismo tiempo es más reducida, con menos personal, ya que son unas quince personas, más las sirvientas de las doncellas. Esta situación se puede deber al hecho de que, en

⁸⁰ Tal vez se equiparon unos espacios propios y separados dentro del palacio porque en 1378 se detallan gastos para hacer unos postigos para las ventanas del comedor y la habitación de la infanta: MR, reg. 507, f. 55r.

⁸¹ MR, reg. 506, f. 19v, 20r-v, 22v; reg. 507, f. 72r, 73r; reg. 508, f. 86v i 102r.

⁸² MR, reg. 506-510, 513, 385-390.

⁸³ Tal vez el mismo que en 1361 era repostero real, Cingolani, *Epistolari*, doc. 97 nota, y con otros cargos a lo largo de los años.

⁸⁴ Estaba casado con Caterina, y en el momento de morir la hace heredera universal; Caterina se vuelve a casar con Antic de Pi: AHPB 54/51, Joan Nadal, *Capibrevium comunium centesimum vicesimum tercium*, 1411-1412, f. 18r-v, 27 de octubre de 1411.

⁸⁵ En MR, reg. 507, f. 43r (1377-79) es citado como ayudante de botellero de la reina; mientras que más adelante aparecerá como ayudante de repostero: MR, reg. 510, f. 170v (1381); sus padres, Joan Guillem e Isabel eran ciudadanos de Montpellier, AHPB, 53/7 Jaume de Trilla, *Duodecimum capibrevium comune*, 1386, f. 136v-137r (25 VIII 1386); Joan se casa con Francesca, hija de uno de los ministriles del rey, Mazzeo de Maletó.

⁸⁶ Hay un Pere d’Arbissa de la Casa del rey.

⁸⁷ En MR, reg. 507, f. 46r (1378) consta que era platero de la reina.

⁸⁸ Pere Pellicer es portero de maza del rey; hay otro con el mismo nombre y apellido en la escribanía de ración del monarca, tal vez sea el mismo Pere Pellisser notario.

parte, la infanta vivía a la sombra de su madre, y que, una vez muerto el rey Pedro, la reina viuda Sibila vivió bastante apartada, por las pésimas relaciones que el nuevo rey Juan y el infante Martín tenían con ella, y por eso, tal vez, Juan quiso mantener una Casa de tamaño más reducido, para moderar los gastos.

A falta de suficiente documentación precedente, de cuando su madre aún era reina, se puede constatar la continuidad de algunos miembros de la Casa, que en algunos casos habían servido con otras funciones bajo Sibila, así como la presencia de miembros de la familia Vilalta, ya que a Caterina la encontramos para todo el período, primero como nodriza y posiblemente después, como ama –aunque los lazos con las nodrizas y las amas se extienden en el tiempo posiblemente por razones afectivas–, a la cual se añaden como doncellas sus dos hijas, Constança y Caterina, y su marido Bernat.

4. Infanta Violante

La tercera infanta, Violante, era hija de los duques Juan y Violante de Bar, y también nació en Barcelona, el 11 de agosto de 1381, con un buen parto que duró dos horas, como le escribe Violante a su padre, el duque Roberto de Bar, el 27 de agosto⁸⁹. El día anterior, el 26, había pedido dos mulas para las andas de la infanta, ya que tenía intención de dejar la ciudad para ir hacia Tarragona. Ese mismo día, el infante Juan ordena que se paguen a Elisenda de Rosanes, esposa del doncel Ramon de Rosanes, “lactatrici inclite infantisse Yolandis”, 100 florines como donación graciosa⁹⁰. El duque y la duquesa se ponen en marcha el 30 de septiembre. Aun así, la infanta, su hija, no viaja junto con la madre –hecho que se verá a menudo–, ya que el día 4 de octubre, desde Collbató, la duquesa ordena a su dispensero, Guillem Oulomar, que dé buen recaudo a la infanta, así como se lo ha pedido a su mayordomo Andreu Guillem Escrivà⁹¹. Tal vez el día 12 las dos se reúnen en Tarragona, pero la infanta no ha viajado con la litera que su madre le había encargado al dispensero, por eso le devuelve aquella con la cual ha hecho el viaje y le ordena que le envíen aquella que había hecho hacer expresamente⁹². El día 16 de octubre ordena a su sastre, Pere de Vallernera, entre otras cosas, una colcha para la infanta, forrada de pieles⁹³. La duquesa Violante deja Tarragona a primeros de diciembre, sin embargo, parecería que la infanta se queda en la ciudad, porque el día 12 de diciembre, desde Girona, escribe a Elisenda de Cervelló, que aparentemente dirige la cámara de la infanta, que tiene: “gran desig de saber con està nostra cara filla [...], axí matex volem que-ns façats saber si aquexes donçelles nostres que aquí són romases ab vós fan ço que fer deuen e si estan sots vostre manament”⁹⁴. Aunque de momento no sepamos quiénes son estas doncellas, resulta evidente que al menos parte del personal de la hija proviene directamente del de la madre.

También en su caso hay a veces problemas con el dinero, como cuando el 9 de septiembre de 1383 le escribe a su dispensero, porque Elisenda de Cervelló:

nos ha scrit per sa letra que vós no li volets donar diners per pagar les robes de nostra cara filla la infanta ne per a comprar astores que són mester a les cambres de la dita nostra filla, ne les ames, per consegüent, ne les altres persones les quals per nós són a son servey ordonades volets quitar, de la qual cosa, no sens raó, nos maravellam, car, entre altres coses, a la dita nostra filla no deurie ne deu fallir ço que ha mester⁹⁵.

⁸⁹ “Molt car pare e senyor [...] vos certiffich que, mijançant la gràcia de nostre senyor Déus, lo XI^o jorn del present mes d'agost infantí filla, axí ab bon part de dues ores fuy deliurada e fora de perill. E despuys, molt car pare e senyor, havem abdós stat e stam bé, e a mi que no ha fet la let algun afany. [...] E no us maravellets [...] con tant he trigat de scriure a vós del nexement de la dita ma filla, car acordat havia de no scriure-se'n fins que vés con me trobaria jo e la dita ma filla con starie, per ço que vós ne haguéssets major pler e no-n stiguéssets ab ànsia” (reg. 1821, f. 101v).

⁹⁰ C, reg. 1768, f. 25v.

⁹¹ C, reg. 1821, f. 110v.

⁹² *Ibidem*, f. 112r.

⁹³ *Ibidem*, f. 115r.

⁹⁴ C, reg. 1821, f. 131r.

⁹⁵ *Ibidem*, f. 99r.

El día 4 de febrero de 1382 Violante le escribe a Elisenda que: “havem haüt gran pler de la sanitat de nostra molt cara filla la infanta e axí matex del menjar que fa”⁹⁶. Parece que madre e hija quedan separadas hasta primeros de abril del año siguiente, como muestra el intercambio de cartas con Elisenda para que la informe de la salud de la infanta. Se reúnen otra vez en Tarragona en abril, y el día 9 entran en Tortosa bajo palio⁹⁷.

A partir de este momento no es siempre fácil determinar cuándo las dos están juntas y cuándo separadas; además, tenemos que considerar que a partir de esta época la duquesa Violante se hace cargo también de la infanta Juana. Es posible que cuando Violante escribe a sus familiares que “nuestras caras fillas las infantas” se encuentran bien, las dos estén con ella, mientras que cuando habla solamente de su hija Violante, Juana esté lejos⁹⁸.

Sigue la correspondencia de la duquesa con Elisenda de Cervelló para pedir noticias sobre la salud de la infanta, que no siempre se encuentra bien; una correspondencia demasiado amplia para poder entrar en más detalles. En octubre de 1383 Violante quiere que su hija, que evidentemente no está con ella: “partesca decontinent de Barchelona per tal con hi comencen alcunes glanoles et se'n vaje estar aquest ivern a Tarragona”⁹⁹, aunque el día 7 del mismo mes les dice a Elisenda y a su médico, Bernat Oriol, que quiere que la infanta se reúna con ella, que se encuentra en Lleida¹⁰⁰.

Cabe analizar brevemente el personal que forma la Casa y Cámara de la infanta Violante¹⁰¹.

PERSONAL MASCULINO

Mayordomo: Andreu Guillem Escrivà, 1381.

Camarlengo: Jaume Escrivà, 1383, 1390-1391¹⁰².

Camarero (camarero primero): Pere Bovet, 1383-1400, aún lo es en 1403¹⁰³.

Ayudante de la Cámara: Bernat Arenyo, 1384-1391, aún lo es en 1400.

Ayudante de la Cámara: Francesc Martí, 1386-1391.

Trinchante/oficial de los cuchillos: Bartomeu Vallori, quien talla delante la infanta, 1389-1391¹⁰⁴, aún lo es en 1400.

Coper: Berenguer de Perapertusa, 1389-1391¹⁰⁵.

Portero (de maza): Pere Despuig, 1384-1390.

Portero de maza: Pere Gual, 1389-1391, aún lo es en 1396¹⁰⁶.

⁹⁶ *Ibidem*, f. 138r.

⁹⁷ *Ibidem*. f. 169v.

⁹⁸ *Ibidem*, f. 30r-v del 30 de septiembre de 1382; y f. 59r del 28 de enero de 1383, y sabemos que Juana no se encuentra con ella porque le acaba de escribir (f. 57r-v).

⁹⁹ *Ibidem*, f. 108v.

¹⁰⁰ *Ibidem*, f. 108v y 110r-v. Esto no se puede cumplir inmediatamente porque la infanta no se encontraba bien, por eso le vuelve a escribir el día 18, ahora que sabe que está recuperada, que: “que com conegats que faça bon temps de caminar vingats ab la dita infanta a nós per jornades covinents a profit e bé de la dita infanta. Però, par a nós que deguéssets cuytar la venguda de la dita infanta a consell de maestre Bernat Oriol qui és aquí per lo temps que sarie pus perillós de caminar per l'ivern major qui vindrà, et axí provehits-hi bé segons lo temps que farà, con l'ivern major serà, pus perillós serà lo caminar” (*Ibidem*, f. 116r).

¹⁰¹ MR, reg. 617-618, 514-517.

¹⁰² Su esposa Blanca es de Casa de la reina

¹⁰³ AHPB 67/3, Jaume de Carrera, *Quintum manuale*, 1402-1403, f. 62r “camerarius domine regine Neapolis”. En 1385 también había sido comprador del infante Jaume; la continuidad hasta 1400 se basa en: AG, reg. 517.

¹⁰⁴ ¿Es el mismo que el camarero de la reina? ¿Padre e hijo? Véase AHPB, 58/11, Bernat Nadal, *Undecimum manuale*, 1393, f. 79r, “Bartholomeus Vallori, camerarius domine regine”. Trincha también delante la reina; hay una hija Joana, que es camarera de la duquesa (MR, reg. 618, f. 76r), y un hijo Gabriel que en 1380 era de casa de Juan: AG, reg. 228, f. 47r; MR, reg. 387, f. 83r, y después de la casa del rey: MR, reg. 389, f. 173r. El 12 de octubre de 1409 Bernat Vallori, de Casa de la infanta Isabel condesa de Urgell “confiteor et recognosco” a los albaceas de Pere Bovet, de Casa de la reina Violante: AHPB 68/6, Pere Pellisser, *Manual*, 1409-1410, f. 38v.

¹⁰⁵ Según consta en MR, reg. 389 f. 158r, es mayordomo de la reina; Francesca de Perapertusa era doncella de la reina.

¹⁰⁶ AHPB 57/3, Antoni Coscó, *Secundus liber notularum sive rogacionum*, 1395-1403, f. 43v.

Cocinero mayor: Lluís Morera, 1388-1391¹⁰⁷.

Cocinero: Climent Gariot, lo es también de la duquesa, 1384-1391; aún lo es en 1400¹⁰⁸.

Pastador: Sancho García de Vilanova, 1391.

Andero: Lluís d'Alemanya, 1383-1391, lo es también de la madre.

Andero: Ferrando de León, 1384-1386, lo es también de la madre.

Andero: Joan Gormàs, 1389.

Escudería: Pere Ferrer, 1389-1390.

Caballerizo: Galceran de Vilarnau, 1389.

Domingo Pérez de Sogorbe de la Casa es también ayudante de botellero de la madre, 1384¹⁰⁹.

PERSONAL FEMENINO

Ama: Agnès, esposa de Bartomeu Vallori¹¹⁰, tiene una camarera y un hombre de a pie, 1384-1391, y aún lo es en 1400.

Doncella: Isabel de Urrea, 1386-1391.

Doncella: Violant de Perellós, 1386-1391, en 1386 lo era también de la madre, tiene una camarera; Joana de Perellós, y Maria, madre de Joana, que son doncellas de la reina.

Doncella: Isabel de Queralt, 1390-1391, tiene una camarera; su hermana Aldonça lo es de la reina.

Doncella: Blanquina Darnius, 1391, en agosto lo era de la reina.

Camarera: Saurina Martina, 1384-1391.

Lavandera: Maria Sánchez, esposa de Pere Codina, andero de la duquesa, 1384-1391.

Lavandera: Margalida, esposa de Berenguer de Comalonga, de la escudería, 1386, también portero de maza del infante Jaume, y después del rey, 1387.

Joana, esposa de Climent Gariot, cocinero, lo pagos son siempre por amor de Dios, 1384-1386, 1389.

Urraca López de Sarazuela, qui “pensa d’un infant qui mamava les ames de la senyora infanta”, provisión para dos chicos, 1384-1386.

Elionor de Queralt, qui “té en poder la alta infanta dona Yolant”, 1390, para provisión de una *companyona*, de una camarera, de un hombre de a pie, “qui li pensa de una mula”.

Elionor de Santa Pau, qui “té en poder la alta infanta dona Yolant”, 1390-1391¹¹¹.

Ya de entrada, aunque haya oscilación o inseguridad en los números, se puede ver cómo su Casa es la más numerosa, ya que ronda las treinta personas, tal vez porque se trata de la hija de los duques, y después reyes, Juan y Violante. Lo que se puede destacar, aparte del intercambio con la Casa de la infanta Juana de los dos Escrivà, Andreu Guillem y Jaume¹¹², entre el personal

¹⁰⁷ AHPB 43/2, Bartomeu Eiximeno, *Undecimum manuale*, 1387-1388, f. 52v, 14 IV 1388, “nepotem sive net de Pere Morera, miles”, promotor del rey.

¹⁰⁸ En precedencia había sido platero de Mata: MR, reg. 614, f. f. 30r.

¹⁰⁹ En julio de 1403 se documenta ya muerto y que había sido casado con Francesca: AHPB 54/13, Joan Nadal, *Manual*, 1403, f. 77r.

¹¹⁰ De la Cámara de la duquesa, y también de la Casa de la infanta, 1386; la hija Joana era de la Casa de la duquesa.

¹¹¹ En octubre de 1400, junto con Beatriu de Mur, fue escogida para acompañar a Arlés a la infanta cuando iba a casarse: AHPB 54/11, Joan Nadal, *Manuale instrumentorum contractuum comunium quadragésimum secundum*, 1400-1401, f. 8r.

¹¹² Aparentemente, el mayordomo/camarlengo no siempre estaba presente, como ya se ha visto también para la infanta Juana; por ejemplo, el 17 de noviembre de 1383, en respuesta a una carta de Elisenda, Violante le da las gracias por informarle de la salud de su hija, y añade: “A açò que-ns fets saber que és aquí mal acompanyada, nós scrivim de present a mossèn Jacme Escrivà que vinga a son servey et per acompanyar-la. E creem que tantost vindrà et serà ab ella, et si no lo senyor duch et nós hi provehirem en tal manera que ella estarà segons que deu”, y el mismo día se dirige a Jaume Escrivà en estos términos: “Mossèn Jacme, ja d’altres vegades vos havem escrit et manat que vinguéssets personalment per servir de vostre offici a nostra cara filla la infanta, la qual cosa no havets curada fer, de què som molt maravella-

masculino, es el hecho de que algunos cargos menores son compartidos con su madre, y que algunos de ellos, como los camareros Pere Bovet y Bernat Arenyo, el cocinero Climent Gariot, el trinchante Bernat de Vallori y su esposa, la ama Agnès, siguieron a Violante tras abandonar la Corona de Aragón después de su matrimonio con Luis II de Anjou¹¹³. Por el otro, se puede notar la numerosa presencia de personal que tenía que cuidar o educar a la infanta, porque además de la ama Agnès de Vallori, está también Eleonor de Queralt, en 1390, y Eleonor de Santa Pau, en 1390-91, que tienen “en poder la alta infanta dona Yolant”, denominación de cargo que ya se ha visto en el caso de la infanta Juana; a esta se unen unas doncellas, como siempre de familias nobles estrictamente vinculadas con la monarquía, como los Urrea o los Perellós, pero en unas fechas mucho más tempranas con respecto a las otras dos infantas.

También hay otras personas del entorno de la duquesa Violante que a veces se encuentran con las infantas y las acompañan. Es el caso, por ejemplo, de Constança de Perellós. El 31 de mayo de 1384 Violante escribe a Berenguer d'Abella, mayordomo de Juan, y le dice: “sapiats que vuy, data de la present, après que madona Constança de Perellós, s'ich fo partida ab nostre molt car fill l'infant e ab les infantas nostres filles, fents la via de Barchelona, on lo senyor duch e nós havem acordat de anar e partir d'aquesta ciutat, faents la dita via demà après missa [...]”¹¹⁴.

Aunque los pagos por parte del despensero o del tesorero de Juan y de Violante no son siempre regulares, un estudio pormenorizado permite ver cómo a veces hay pagos para servicios puntuales; por otro lado, comparando las quitaciones de las Casas de las infantas, cuando son hechas en su conjunto, podríamos interpretar que, si estos pagos se efectúan (o al menos los albaranes se expiden), el mismo día y en el mismo lugar, pudieran encontrarse juntas, bien las dos infantas, Juana y Violante, o las tres, también con Isabel, aunque esto fuese menos frecuente.

Esta situación debía de presentar problemas logísticos. En el período tomado en consideración, en especial entre 1383 y 1392, encontramos en paralelo entre siete y ocho Casas que se van moviendo, a menudo en espacios limítrofes. Hasta enero de 1387 hallamos las de los reyes Pedro y Sibila, de los infantes Juan y Violante, que desde esta fecha pasan a ser los reyes, de los infantes Martín y María de Luna, de las infantas Juana, Violante y, desde 1387, Isabel. Aunque el tamaño de las distintas Casas sea diferente, desde 20 o 30 personas para las infantas, hasta las aproximadamente 200 de los monarcas, en situaciones como la de finales de junio de 1390, cuando se encuentran en Girona el rey, la reina y al menos las infantas Juana y Violante¹¹⁵, se tenía que encontrar alojamiento para alrededor de unas 400 personas. Esto comportaba, también, que, en caso de desplazarse más de una Casa por el mismo camino, no viajaran juntas, sino a unos días de distancia la una de la otra, ya que en pequeños centros habitados tenía que ser aún más complicado.

5. Conclusiones

Después de haber realizado un estudio introductorio a la problemática de las Casas de las infantas solteras en el ámbito de la Corona de Aragón¹¹⁶, este artículo quiere presentar un acercamiento al estudio detallado de la formación, estructura y dinámicas de estas Casas, en especial en las etapas de niñez y adolescencia. Aunque falten estudios paralelos dedicados a las Casas de otras infantas, en especial las de Constanza y Juana, hijas de Pedro el Ceremonioso y María de Navarra, ya esta aproximación minuciosa al personal que componía estas Casas puede permitir un análisis comparativo con las de duquesas y reinas de la misma época. El cruce de documentación económica con otra proveniente de la Cancillería y, en especial, de protocolos notariales permite configurar un estudio prosopográfico del personal que formaba parte de estas

des” (C, reg. 1817, f. 123r).

¹¹³ AG, reg. 517.

¹¹⁴ C, reg. 1817, f. 166v-167r.

¹¹⁵ Véase Cingolani, Vela, “Les cartes de la infanta Joana”, p. 80.

¹¹⁶ Cingolani, “The Houses of the princesses”.

Casas que, aunque no completo, sí que nos muestra relaciones familiares bastante complejas entre miembros de estas y de otras Casas reales, y consiente, en algunos casos, observar largas fidelidades en el servicio a una misma infanta.

La documentación suele definir con cierta precisión las funciones de cada miembro de la Casa. Sin embargo, no siempre resulta claro saber en qué consisten estas funciones, así como hay otras que a menudo no aparecen detalladas. Por eso ha sido necesario ampliar el abanico cronológico para poder definir, o al menos aproximarnos a una comprensión más clara, de términos como 'ama' y 'nodriza', claves en los primeros años de vida de estas infantas, en especial porque aún encontramos amas cuando es seguro que las niñas ya han sido destetadas. También era importante considerar a cargo de quién estaba su educación. En la esperanza de haber contribuido a mejorar la comprensión de este importante problema, un dato que resulta seguro es que se trata de personas que acaban desarrollando un vínculo emotivo muy especial con las niñas, y también los niños, que tenían bajo su cuidado, y que muy a menudo siguen presentes entre el personal de la Casa.

Otro punto que era importante abordar, aunque los elementos a disposición no son siempre tan explícitos como desearíamos, es el de la administración y financiación de esta Casa de infantas. Por un lado, resulta claro que no disponían ni de una rudimentaria cancillería, hasta el punto de que no se puede detectar ningún escriba a su servicio y la comunicación con el exterior estaba a cargo de alguien como el mayordomo o de otros, que en ningún caso son profesionales de la escritura. Por el otro, no se aprecia la existencia de una Despensería, al contrario de lo que ocurre con los infantes varones —el caso del infante Juan es muy explícito, ya que dispone de una a los pocos meses de haber nacido—¹¹⁷, o, cuando casados, con sus esposas. De hecho, se ha visto cómo no se conserva ningún libro de cuentas propio para ninguna de las tres infantas, con una única excepción difícil de valorar, en el sentido de si es una excepción archivística, o sea, es el único que se conserva, o administrativa, o sea, es el único que existió por unas razones muy especiales. Sin embargo, es posible que no se pueda proporcionar una respuesta unívoca y haya casos distintos, aunque difíciles de motivar. Porque, por ejemplo, con respecto a las infantas Constanza y Juana, hijas de Pedro III, aunque no se conserven registros contables, la documentación notarial muestra que sí que tenían un tesorero¹¹⁸. En el caso de las tres infantas objeto de este estudio, se puede apreciar que de los pagos de sus Casas se hacen cargo el tesorero o el despensero de los padres. Un elemento que se tiene que subrayar, pero es un tema sobre el cual habría que profundizar, es que, por lo que parece, es el padre quien paga los costes del mantenimiento de los hijos varones, y la madre los de las hijas; sin embargo, en caso de defunción de la madre biológica, como ocurre con la infanta Juana a la muerte de su madre Mata, o de aislamiento de esta, como le pasa a Isabel, ya que, una vez muerto el rey su padre, y apartada de la vida pública su madre Sibila, nunca aceptada por sus hijastros, los infantes Juan y Martín, quien se encarga de sus despensas es el nuevo rey Juan.

Finalmente, un último aspecto que se ha podido valorar es que algunas diferencias que se pueden apreciar en la composición y funcionamiento de las tres Casas, en cuanto a número de miembros o precocidad de formación, dependen en buena medida de las relaciones de proximidad o distancia de las niñas o adolescentes con sus madres, situaciones que, en los primeros tiempos de las vidas de las tres infantas, pueden propiciar intensos intercambios epistolares entre cuidadores y padres, especialmente sensibles a las condiciones sanitarias de los lugares de residencia y la consecuente salud de las niñas.

¹¹⁷ Beauchamp, "L'administration de l'hôtel".

¹¹⁸ A AHPB 23/9, Francesc de Ladernosa, *Libre comú*, 1360, f. 112v-113r (16 VII 1360), aparece Ferran de Calacit, tesorero de la infanta Constanza. En relación con la conservación de la documentación de las reinas y otros miembros femeninos de la Casa real véase Beauchamp, "La conservación de las cartas de las reinas".

Bibliografía

- Beauchamp, Alexandra, “L’administration de l’hôtel d’un nourrisson, l’infant Jean d’Aragon (né le 27 décembre 1350)”, *e-Spania* 20 (febrero 2015), <https://journals.openedition.org/e-spania/24364> [consulta 12 de enero de 2024].
- Beauchamp, Alexandra, “La chapelle d’Eléonore de Sicile, reine d’Aragon de 1349 à 1375”, en Muriel Gaude-Ferragu, Cécile Vincent-Cassy (dir.), *La dame de cœur. Patronage et mécénat religieux des femmes de pouvoir dans l’Europe des XIVe-XVIIe siècles*, Rennes, PUR: 2016, pp. 23-36.
- Beauchamp, Alexandra, “La conservación de las cartas de las reinas de Aragón al siglo XIV”, en Jean-Pierre Jardin, José Manuel Nieto Soria, Patricia Rochwert-Zuili, Hélène Thieulin-Pardo (eds.), *Cartas de mujeres en la Europa medieval. España, Francia, Italia, Portugal (siglos XI-XV)*, Madrid, La Ergástula: 2018, pp. 69-87.
- Beauchamp, Alexandra, “L’itinérance des rois, reines et infants d’Aragon de la fin du Moyen Âge et la gestion administrative et comptable de leur consommation alimentaire”, Boris Bove, Alain Salamagne, Caroline zum Kolk, (dir.), *L’itinérance de la cour en France et en Europe*, Villeneuve d’Ascq: PU Septentrion, 2021, pp. 245-259; <https://books.openedition.org/septentrion/126395?lang=es> [consulta 12 de enero de 2024].
- Cingolani, Stefano M. (ed.), *Pere III el Cerimoniós Epistolari*, Els Nostres Clàssics Autors Medievals, 39, Barcelona: Barcino, 2019.
- Cingolani, Stefano M., “*Ioculatores, ministrerios, cantores* en las Ordinacions de la Casa i Cort del rey Pedro el Ceremonioso. Espacios y momentos para música y poesía en el microcosmos curial”, *Medievalismo*, 31 (2021), pp. 149-178; <https://revistas.um.es/medievalismo/article/view/504931> [consulta 12 de enero de 2024].
- Cingolani, Stefano M., “The Houses of the princesses Joan, Isabel and Violant (1375-1392). Formation, composition and characteristics of minor curial areas”, *Royal Studies Journal*, 10/1 (2023), pp. 73-95; <https://rsj.winchester.ac.uk/26/volume/10/issue/1> [consulta 12 de enero de 2024].
- Cingolani, Stefano M., “Las cartas de la infanta Juana, hija de Juan I y Mata de Armañac: cotidianidad, emotividad y modelos de educación en la correspondencia de una adolescente de finales del siglo XIV”, en Patricia Rochwert-Zuili, Hélène Thieulin-Pardo (eds.), *Fórmulas-tipo, marcadores expresivos y argumentación en las cartas de mujeres medievales (España, Francia, Italia y Portugal, siglos XI-XIV)*, Madrid: Casa de Velázquez, 2024 en prensa.
- Cingolani, Stefano M., Vela Aulesa, Carles, “Les cartes de la infanta Joana de Perpinyà: nova proposta d’identificació i de datació”, *Magnificat*, 10 (2023), pp. 65-89; <https://doi.org/10.7203/MCLM.10.24966> [consulta 12 de enero de 2024].
- Gómez Muntaner, Maricarmen, “De música y mujeres en la Edad Media”, en Matilde María Olarte Martínez, Paulino Capdepón Verdú (coord.), *La música acallada: ‘liber amicorum’ José María Laborda*, Salamanca: Amarú, 2013, pp. 21-36.
- Hirel, Sophie, Thieulin-Pardo, Hélène (eds.), *La leche polifónica. Estudios sobre las nodrizas en la península Ibérica (ss. XV-XVI)*, Madrid: La Ergástula, 2022.
- Javierre Mur, Áurea J., *Matha de Armanyach, duquesa de Gerona*, Madrid: Tipografía de Archivos, 1930.
- Lorenzo Arribas, Josemi, 2020, “La voz femenina, un tabú cultural: mujeres, música y representaciones en el Románico”, en Pedro Luis Huerta Huerta (de.), *Féminas: el protagonismo de la mujer en los siglos del románico*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real, pp. 190-225.
- Molina, Mauricio, 2015, “Alleviators of Sadness and Tedium: Constructing a Socially Acceptable Image for the Medieval Female Performer”, en Luzia Rocha (de.), *Iconografía musical: autores de países ibero-americanos e caribeños*, Lisboa: CESEM FCSH Universidade Nova de Lisboa, pp. 110-34, <https://go.uv.es/VPTujk1> [consulta 12 de enero de 2024].
- Monumenta Henricina*, Comissão executiva das comemorações do V centenário da morte do Infante D. Henrique, Coimbra: Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, 1963, vol. III.

- Muñoz Fernández, Ángela, “La casa delle regine. Uno spazio politico nella Castiglia del Quattrocento”, *Genesis. Rivista della Società Italiana delle Storiche*, 1/2 (2002), pp. 71–95.
- Nevile, Pran, *Nautch Girls of the Raj*, London: Penguin, 2009.
- Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Cerimoniós*, ed. Francisco M. Gimeno Blay, Daniel Gozalbo, Josep Trenchs (†), Estudi introductor de Francisco M. Gimeno Blay, València: Publicacions de la Universitat de València, 2009.
- Pelaz Flores, Diana, “Aprendiendo el oficio de reinar. Formación cultural e infancia de las hijas de Isabel la Católica”, *Atalaya*, 20 (2020), <https://journals.openedition.org/atalaya/4906> [consulta 12 de enero de 2024].
- Pelaz Flores, Diana, “The Households of the Princesses: Service and Representation through the first Household of *Infanta* Leonor of Aragon (1366-1375)”, *Royal Journal Studies*, 10/1 (2023), pp. 44-72; <https://rsj.winchester.ac.uk/articles/396> [consulta 15 de enero 2024].
- Rivera Garretas, María-Milagros, “Los testamentos de Juana de Mendoza, camarera mayor de Isabel la Católica, y de su marido el poeta Gómez Manrique, corregidor de Toledo (1493 y 1490)”, *Anuario de Estudios Medievales*, 37/1 (2007), pp. 139-180; <https://estudiosmedievales.revistas.csic.es/index.php/estudiosmedievales/article/view/36> [consultado el 13 de enero 2024].
- Trenchs, Josep, “El peix a la taula de la princesa Mata d’Armanyac: els capritxos i gustos d’una infanta”, en *I Col·loqui d’història de l’alimentació a la Corona d’Aragó. Edat Mitjana*, Lleida: Institut d’Estudis Ilerdencs, 1995, vol. 2, pp. 309-328.
- Vela Aulesa, Carles, “El paper dels enllaços matrimonials en la mobilitat de músics: els casos d’Elionor de Sicília, reina d’Aragó, i Constança d’Aragó, reina de Sicília”, en Anna Fernandez-Clot, Marina Navàs, Simone Sari, Camilla Talfani, Francesc Tous (eds.), *Mobilitat a l’àrea occitanocatalana medieval: cultura, política, art*, Turnhout: Brepols (col. Publicacions de l’Association Internationale d’Etudes Occitanes), 2024, en prensa.
- Vinyoles, Teresa, Comas, Mireia, *Estefanía Carrós y de Mur (ca. 1455-1511)*, Madrid: Ediciones del Orto, 2005.